



NOTA DE PRENSA

EXTREMAR LAS PRECAUCIONES FRENTE A LOS INCENDIOS FORESTALES

La Comarca de Cinco Villas recuerda, un año más, que evitar algunas acciones, como tirar colillas, trabajar en el campo en días de calor extremo, u olvidarse vidrios en el monte, puede prevenir una quema que produzca un gran daño ecológico y medioambiental

COMARCA DE LAS CINCO VILLAS, 23 DE JUNIO DE 2021

Acciones tan simples como dejarse olvidado un recipiente de vidrio en el bosque, tirar una colilla desde el coche o producirse una chista cuando se realizan tareas agrícolas pueden tener consecuencias devastadoras para el medio natural.

En la Comarca de Cinco Villas son conscientes de ello, dado que la zona ha sufrido algunos de los incendios más importantes de Aragón de los últimos años.

De ahí que, anualmente, “se insista en la necesidad de extremar las precauciones durante el verano, que es la época en la que se pueden dar mayores problemas al respecto”, indica Ezequiel Marco, consejero de Medioambiente de la comarca cincovillesa.

Así, cabe recordar que, hasta el 15 de octubre, las quemas están absolutamente prohibidas, tal y como indica el Boletín Oficial de Aragón (BOA), salvo en algunas excepciones.

Entre ellas, las quemas autorizadas de residuos de poda de olivo y en instalaciones de carácter recreativo, cultural o similar, pero siempre que se cumplan las medidas de seguridad exigidas.

“Hay que apelar al sentido común, no se puede quemar un rastrojo o restos fuera de los periodos establecidos. El riesgo es alto”, señala Marco.

Por ello, siempre que se haga una quema hay que contar con autorización pertinente; comprobar que no haya aire, un elemento de gran riesgo, puesto que favorece la propagación. Por ello, “si una quema comienza sin viento, pero luego aparece, hay que interrumpirla automáticamente”, precisa Marco.

Igualmente, hay que atender al índice de riesgo por uso del fuego en Aragón, que se establece en función de las temperaturas, el viento, etc. Este índice, calificado en rojo, naranja, amarillo, puede consultarse diariamente a través de la siguiente web: www.aragon.es/incendiosforestales

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Además, acaba de comenzar la campaña de cosecha. En estos días, los riesgos asociados a las labores agrícolas de provocar un incendio aumentan, “aunque los agricultores son muy cuidadosos en su trabajo y van bien preparados en caso de producirse”, indica Ezequiel Marco.

Así, es obligatorio que lleven batefuegos, un depósito de agua para actuar y, sobre todo, “extremar la precaución, si es un día de riesgo de calor alto, mejor no salir a cosechar”, puntualiza el consejero comarcal.

También hay que recordar que “está prohibido hacer barbacoas, tirar al monte colillas, vidrio y cualquier material que pueda provocar un incendio”, precisa Marco, “parecen cosas obvias, pero, desgraciadamente, la gente lo sigue haciendo”.

Al sentido común, se suman todas las medidas y operativo que pone a disposición de la ciudadanía la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

En el caso de la Comarca de Cinco Villas, todos los recursos en este sentido se gestionan a través de la empresa pública Sarga.

Entre ellos, en la zona se cuenta con cinco cuadrillas ubicadas en Sos del Rey Católico, Biel-Luesia, Orés, Luna y Castejón de Valdejasa. A ellas se suma la cuadrilla helitransportada situada en Ejea de los Caballeros.

Además, hay cuatro puestos fijos de vigilancia en Luna, Ruesta, Urriés y en Puy Moné, en la Sierra de Santo Domingo (Luesia), así como dos autobombas, localizadas, una en Sos y otra en El Frago.

A estos medios físicos se suman los humanos, los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN), “cuya labor es importantísima, están pegados al territorio y saben bien cuál es su trabajo”, concluye Ezequiel Marco.

IMAGEN ADJUNTA: El puesto de vigilancia de Puy Moné, en la Sierra de Santo Domingo, en Luesia, es uno de los enclaves desde donde se controla el monte cincovillés frente a los incendios forestales.

[PRENSA COMARCA CINCO VILLAS](#)

NURIA ASÍN (609001377)

www.comarcacincovillas.es